

Guayaquil, 21 de octubre de 2013

Señor
Jairo Washington Baque Castro
Gerente General
BLAKERLI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle por medio de la presente que el día de hoy mi representada, ROYSACORP S.A., ha procedido a ceder y traspasar (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al capital de la compañía BLAKERLI S.A., a favor del señor **Jairo Washington Baque Castro**.

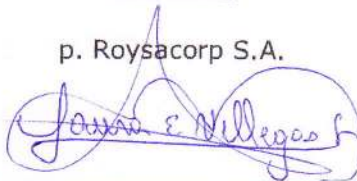
Por consiguiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, sírvase proceder a registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El cesionario acepta el traspaso de las acciones indicadas y suscribimos a continuación para los fines de ley.

Atentamente,

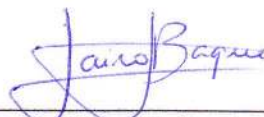
CEDENTE

p. Roysacorp S.A.



Laura Esthela Villegas Freire
Gerente General

CESIONARIO



Jairo Washington Baque Castro